

Estimados Vocales Integrantes del Comité de Adquisiciones:

De conformidad por lo establecido en el Artículo 25, Artículo 28 y Artículo 30 Fracción I y demás aplicables a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se convoca a la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapopan, la cual tendrá verificativo el **día viernes 23 de febrero de 2018, a las 9:30 horas** en la sala de juntas de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, ubicada en Unidad Administrativa Basílica, 3er piso, oficina #35, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración de Quórum.
- III. Aprobación del orden del día.

NOTA: De no contar con el quórum necesario, se procederá a celebrar Sesión 2 Extraordinaria el día 23 de febrero del 2018, a las 10:30 horas en en la sala de juntas de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, ubicada en Unidad Administrativa Basílica, 3er piso, oficina #35, bajo el mismo orden del día, tomándose como válidas las determinaciones con los votos presentes.

IV. Agenda de Trabajo:

- A. Presentación de cuadros comparativos de bienes o servicios.
- B. Presentación de bases para su aprobación.
- C. De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 73, Fracción IV y el Artículo 74, punto 1, se rinde informe de las siguientes contrataciones.
- D. Procedimiento para Fondo Revolvente no aprobado por Tesorería

E. Autorización de Fe de Erratas.

F. Autorización de Fe de Erratas.

Por lo anterior y en el caso de no poder asistir a la sesión antes convocada en su carácter de Titular, con fundamento a lo previsto en el Artículo 25, numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, le agradezco tenga a bien emitir el comunicado respectivo a fin de que la persona que fue designada como su suplente se encuentre en condiciones de asistir a la misma.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.